MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2019

"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ARROYOS Y ESTEROS, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS" – ID. N° 370.705

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Arroyos y Esteros, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de octubre del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas y treinta minutos AM, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Arroyos y Esteros, para dar apertura a los sobres del llamado para la Contratación Directa N° 24/2019 **"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ARROYOS Y ESTEROS, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS". ID: 370.705,** efectuado por la Municipalidad de Arroyos y Esteros; realizándose este acto con la presencia de las siguientes personas: ----------

- Sr. ***Francisco Javier Bernal,*** con C.I.C. N° 887.643, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones. ----------
- ***Victorino Aguayo,*** con C.I.C. N° 1.606.732, representante de la firma **GIRASOL S.A.** ----------
- ***Hugo Cáceres Florentín***, con C.I.C. N° 5.382.987, Representante Legal de la firma LADERO PARAGUAYO S.A. ----------

Se deja constancia de que en el presente proceso rige la **Resolución DNCP N° 3133/2019 – Adjudicación por Contrato Abierto.** ----------

Seguidamente el Encargado de la U.O.C, Sr. Francisco Bernal da la bienvenida y agradece la confianza depositada en la Institución, pasando a la apertura de los dos (2) sobres presentados al cierre del plazo de presentación de ofertas, conforme al siguiente detalle: ----------

1. De la Firma **LADERO PARAGUAYO S.A.**, cuya oferta es de **G. 115.214.1000 (ciento quince millones doscientos catorce mil cien guaraníes), IVA incluido.** ----------
2. **Sobre oferta presentado por la firma GIRASOL S.A.**, cuya oferta es de **G. 116.280.000 (ciento diez y seis millones doscientos ochenta mil guaraníes), IVA INCLUIDO.** ----------

Luego de la lectura del monto de la oferta, se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales que deben presentarse con la oferta, constatándose que todas están contenidas en la carpeta., según se observa en el cuadro siguiente: ----------

OFERENTE	FORMULARIO DE LA OFERTA	GARANTÍA DE MANT. OFERTA	DECLARACIÓN JURADA ART. 40 y ART. 20 LEY N° 2051/03	DECLARACIÓN JURADA RESOLUCIÓN DNCP Nº 941/2010
LADERO PARAGUAYO S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
GIRASOL S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

OBSERVACIONES:

Hugo Cáceres Florentín
5382987

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
U.O.C

a) Del representante de la firma LADERO PARAGUAYO S.A.: El Certificado de Origen Salsa de Legumbres con Arroz Quesú presentado por la firma GIRASOL S.A., en el folio 24 de su oferta, declara como legumbre el poroto. El menú autorizado por el MEC especifica en el Recetario que la Legumbre para la Semana 1, día 2, es Lenteja. Posteriormente en la semana 4, día 2, la Legumbre requerida es Feijaö. Por tanto, el Certificado de Origen presentado por GIRASOL S.A. no se adecua a lo autorizado por el MEC. El Informe de RSPA presentado en el folio 85 fue emitido por la misma firma. ----------

b) No presenta el Informe de RSPA emitido por tercero, tiene que ser por emitido por el INAN para cada proyecto de alimentación escolar. ----------

Se informa a los representantes que una vez que se disponga del Dictamen del Comité de Evaluación y la correspondiente Resolución de Adjudicación, se les notificará oportunamente por los medios establecidos. ----------

Habiéndose cumplido con el propósito del acto, se declara el cierre del mismo, firmando los presentes en prueba de conformidad, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las nueve horas y cincuenta minutos. ----------

Victorino Aguayo
REP. GIRASOL S.A.

5382987

Hugo Caceres Florentín
REP. LADERO PARAGUAYO S.A.

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
U.O.C

Francisco Javier Bernal
ENCARGADO U.O.C.